













OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL II PASIDA

	Impulsar la promoción de una Salud Sexual saludable y responsable	1
	Ampliar y rediseñar las intervenciones de prevención combinada de la infección VIH y otras ITS en poblaciones específicas y en un entorno propicio.	2
	Aumentar el acceso a los servicios sanitarios, integrando la prevención, el diagnóstico precoz y gestión de la infección VIH y otras ITS.	3
	Fortalecer la vigilancia y mejorar el conocimiento epidemiológico de la infección VIH y otras ITS.	4
	Garantizar a los pacientes con infección VIH una atención sanitaria de calidad.	5
	Reducir el impacto que genera la infección VIH en las personas afectadas, en términos de estigma y discriminación social.	6
	Adecuar la oferta de servicios a las necesidades de la población de manera efectiva, eficiente, garantizando la sostenibilidad.	7
	Aumentar el grado de conocimiento e información de la población general y la población afectada sobre la infección VIH y otras ITS, así como su impacto.	8
	Mantener la participación efectiva de la ciudadanía, las asociaciones, entidades y las instituciones en el desarrollo de las acciones del PASIDA.	9
	Construir una cultura activa de formación de los profesionales, de la investigación para la lucha contra la enfermedad y sus repercusiones y de la incorporación de tecnologías con criterios de sostenibilidad para mejorar la salud de la población.	10

Línea Estratégica 1. Comunicación e información

Aumentar el grado de conocimiento sobre la infección VIH y otras ITS tanto de la población general, población con mayor riesgo y población con infección como de los colectivos profesionales sanitarios, especialmente en los aspectos relacionados con la importancia de la prevención, el diagnóstico precoz y el seguimiento del proceso, mediante el diseño de un Plan de Comunicación.

Línea Estratégica 2. Promoción de estilo de vida saludable y disminución de estigma y discriminación

Promover estilos de vida saludable asociados a una menor incidencia de infección VIH y otras ITS entre la ciudadanía y erradicar o reducir cualquier condición de vulneración de los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas con infección VIH y sida.

Línea Estratégica 3. Prevención Combinada

Prevenir la incidencia de infección por VIH y otras ITS asociada a la disminución del riesgo en colectivos especialmente vulnerables.

1. Recomendación del uso de preservativos.
2. Recomendación de la realización de pruebas de detección del VIH y las ITS.
3. Eliminación de la transmisión del VIH de la madre al niño, mediante la oferta rutinaria de prueba de detección de VIH a toda mujer embarazada.
4. Profilaxis preexposición (PrEP) en personas con una elevado riesgo de infección.
5. Adherencia a Tratamiento Antirretroviral.

Línea Estratégica 4. Diagnóstico Precoz

Disminuir el número de personas con infección VIH e ITS no diagnosticadas, promoviendo el diagnóstico precoz en ámbito comunitario (entidades) y sanitario (atención primaria).

Línea Estratégica 5. Sistemas de información y evaluación

Vigilancia Epidemiológica. Disponer de información de base poblacional integrada, completa y accesible que permita el análisis epidemiológico de la infección VIH y otras ITS en Andalucía, orientada a la planificación de intervenciones de prevención y de atención sanitaria, la gestión de los recursos y la evaluación.

Línea Estratégica 6. Atención sanitaria centrada en la persona

Promover un modelo de atención centrado en las personas, compartido con Atención Primaria e incorporando las recomendaciones y competencias necesarias basadas en la mejor evidencia posible.

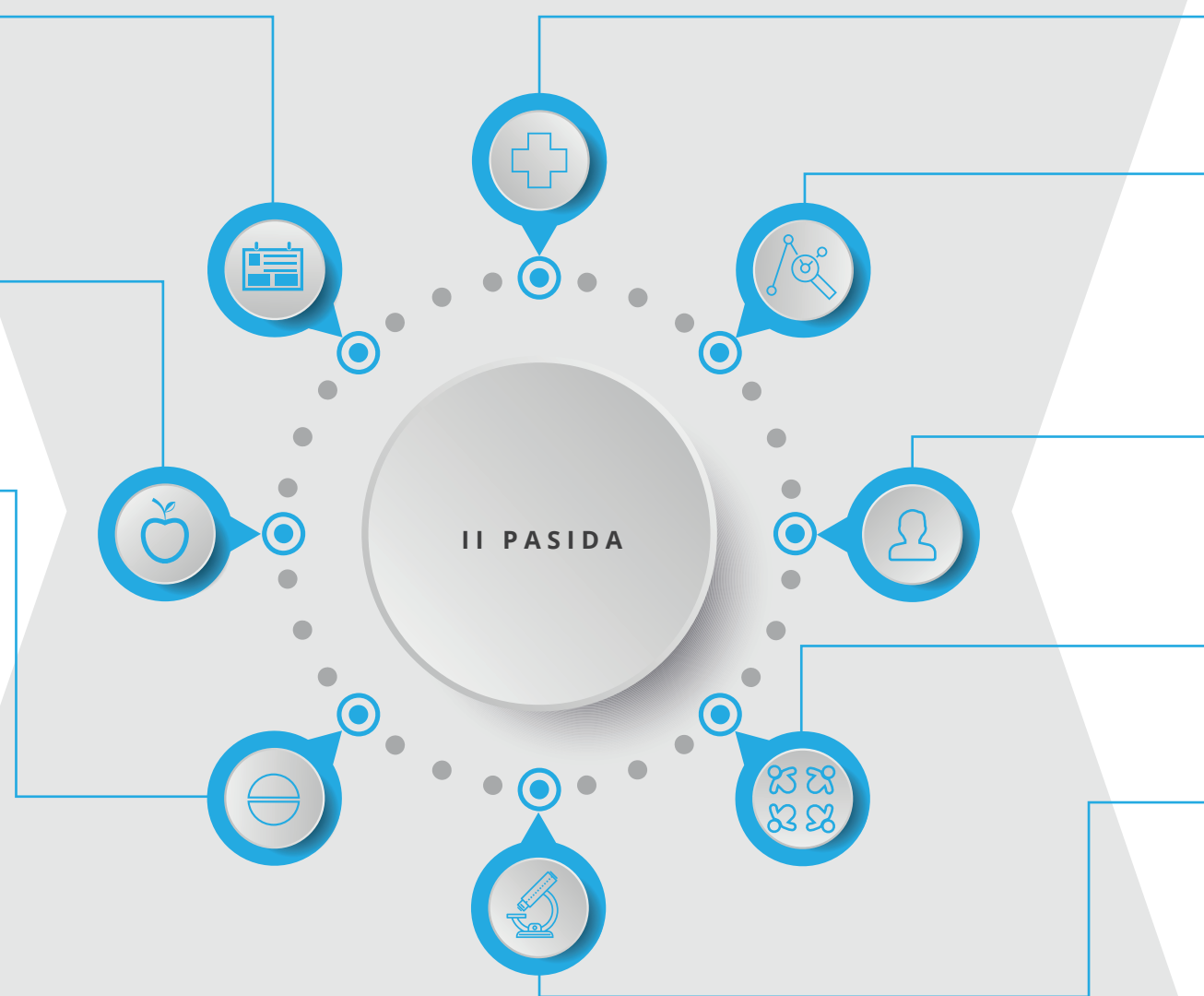
Línea Estratégica 7. Responsabilidad Compartida y Alianzas Estratégicas

Asegurar la participación efectiva de la ciudadanía y sus organizaciones en el desarrollo de las acciones del Plan.

Línea Estratégica 8. Fomento de la Formación e Investigación

Desarrollar un Plan de Formación para la adquisición de las competencias necesarias adaptadas al perfil y ámbito asistencial de los profesionales implicados en la atención a las personas con infección VIH y otras ITS.

Fomentar y apoyar la investigación básica, epidemiológica y clínica sobre infección VIH y otras ITS.



Y UNA META

Conseguir los objetivos marcados por ONUSIDA para 2020:

- Que el **90%** de las personas que viven con el VIH **conozcan su estado serológico** respecto al VIH.
- Que el **90%** de las personas diagnosticadas con el VIH reciban **terapia antirretrovírica continuada**.
- Que el **90%** de las personas que reciben terapia antirretroviral tengan **supresión viral**.
- Y sin olvidar que el **90%** de las personas con VIH tengan una **buena calidad de vida**.
- Y, por supuesto, **0% Discriminación**.



Diagnosticados



En tratamiento



Supresión viral



Buena calidad de vida

0%

Discriminación

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL II PASIDA

www.juntadeandalucia.es/salud



CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS